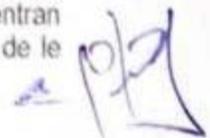


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "PRACTI - CAR
ESCUELA DE CONDUCCIÓN S.A

En la Ciudad de Cuenca, a los 12 días del mes de MARZO de 2020, en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las once horas se da inicio a la Junta General de Socios de la Compañía PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCIÓN S.A. en nuestra sede ubicada en la calle Jaime Roldós y Huayna Cápac, del cantón Cuenca, provincia del Azuay; para tratar el siguiente orden del día: 1.- CONSTATAción QUÓRUM REGLAMENTARIO; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO; 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019; 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019; 6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES. A continuación, se procede con el desarrollo de los puntos aprobados: **1.- Constatación Quórum Reglamentario.-** Con la Presencia del Dr. Walter Siguencia C. Lcdo. José Vélez y del Ing. Patricio Arteaga T., que representan el 83,33% total del capital de la Compañía y actuando como secretario el Gerente Lic. José Vélez Silva, los socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que la Señor presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se de lectura y resuelva el orden del día. Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día **2.- Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario.-** El Comisario da lectura al informe y sus conclusiones, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta. Se procede con el siguiente punto **3.- Conocimiento y Aprobación del informe del Auditor externo.-** Se procede a dar lectura al informe de Auditoría, el mismo que determina que el informe es razonable, luego de la lectura y las deliberaciones de los señores socios, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone agregar al expediente. Continuando con el desarrollo de la sesión se procede a tratar el siguiente punto: **4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente Correspondiente al año 2019.-** El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2019, informe en el cual resalta el trabajo en el aspecto administrativo, laboral y legal, los desafíos de la compañía y su posicionamiento como empresa líder en el mercado del Azuay; así como recomendaciones, retos y proyecciones de crecimiento, luego del análisis correspondientes, la Junta por unanimidad aprueba el informe del Gerente disponiendo que el mismo se agregue al expediente de esta Junta. Con relación al siguiente punto: **5.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2019.-** Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de le



Junta, Una vez que se ha dado las aclaraciones y explicaciones debidas sobre los aspectos más relevantes de la situación financiera de la compañía y el resultado positivo del ejercicio 2019, los mismos son aprobados por unanimidad de la Junta General. Finalmente se pasa a tratar el último punto del orden del día: 6.- **Conocer y resolver sobre el Destino de las utilidades.**- La junta resuelve y aprueba por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del año 2019 a disposición de los socios se destine a incrementar la reserva legal en el porcentaje respectivo, y la diferencia se la acumule a fin de capitalizarlas en próximos ejercicios económicos.

Luego de haberse resuelto sobre los puntos del orden del día se da por concluida la sesión, se solicita un receso de 20 minutos a fin de elaborar el acta de la presente Junta, luego de este tiempo se procede a dar lectura. Los accionistas aprueban sin ninguna modificación ratificándose en su contenido, para constancia de lo cual firman todos los socios:



ING. PATRICIO ARTEAGA T.
RESIDENTE



DR. WALTER SIGUENCIA CRUZ



LCDO. JOSE VELEZ S.
GERENTE-SECRETARIO